

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**2º BACHILLERATO DE
HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES**

**MATERIA TRONCAL DE
MODALIDAD:**

“Economía de la empresa”



ÍNDICE

1.- PROFESOR QUE IMPARTE LA MATERIA.

2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA Y DE MATERIA.

3.- CONTENIDOS.

- 3.1. Aprendizajes no adquiridos en el curso anterior.**
- 3.2. Bloques de Contenidos.**
- 3.3. Unidades Didácticas.**

4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO. UNIDADES DIDÁCTICAS.

5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

6.- COMPETENCIAS.

7.- MATERIALES DIDÁCTICOS.

Otros Recursos y Materiales.

8.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.

- 8.1. Criterios de Calificación.**
- 8.2. Recuperación y Promoción.**
- 8.3. Asignaturas pendientes.**

9.-INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

Indicadores Enseñanza:

- Programación impartida.**
- Horas impartidas.**
- Asistencia del alumnado.**
- Alumnado aprobado.**

Indicadores de la Práctica Docente:

- Uso de las TIC en el aula.**
- Actividades motivadoras.**

10.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

11.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN.

12.- NORMATIVA.



MATERIA: Economía de la Empresa

NIVEL: 2º BACH CURSO: 2021-2022

1.- PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA.

Sandra Badillo Cano

2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA.

OBJETIVOS

1. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
2. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
3. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
4. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
5. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
6. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
7. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
8. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
9. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
10. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

OBJETIVOS DE LA MATERIA

1. Distinguir los diferentes tipos y formas jurídicas de empresas relacionándolas con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo e identificando los rasgos específicos del tejido empresarial andaluz y español.
2. Analizar las relaciones entre empresa, sociedad y medioambiente, conociendo la relevancia de los procesos de generación de valor y la importancia de las dimensiones de la responsabilidad social empresarial.
3. Describir y analizar los diferentes factores que determinan la localización y las diferentes modalidades de dimensión de una empresa.
4. Identificar la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación, y recursos humanos y administrativa, así como sus modalidades organizativas.



MATERIA: Economía de la Empresa

NIVEL: 2º BACH CURSO: 2021-2022

5. Calcular y representar gráficamente problemas referidos a productividad, costes, beneficios y gestión de stocks, interpretando los resultados obtenidos y realizando propuestas de mejora.
6. Caracterizar los rasgos de los mercados y los rasgos de su segmentación e investigación, así como los de las variables de las políticas de marketing empresarial, valorando el papel de la innovación tecnológica y ética empresarial en su aplicación.
7. Reconocer los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada, clasificándolos según criterios contables, analizando la situación de la empresa y proponiendo medidas para su mejora.
8. Describir los principales impuestos que afectan a la empresa y valorar el cumplimiento de las obligaciones fiscales empresariales.
9. Diferenciar las modalidades de financiación interna y externa, sus costes y las modalidades de inversión empresarial, aplicando métodos estáticos y dinámicos para seleccionar y valorar proyectos alternativos

3.- CONTENIDOS.

3.1. Aprendizajes no adquiridos en el curso anterior.

No existe alumnado proveniente de 1º de Bachillerato con aprendizajes no adquiridos, además esta asignatura no supone la continuidad de Economía de 1º de Bachillerato.

3.2. Bloques de contenidos.

Bloque 1. La empresa:

- La empresa y el empresario.
- Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa.
- Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial.
- Funcionamiento y creación de valor.
- Interrelaciones con el entorno económico y social.
- Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.

Bloque 2. Desarrollo de la empresa:

- Localización y dimensión empresarial.
- Estrategias de crecimiento interno y externo.
- Consideración de la importancia de las PYMES y sus estrategias de mercado.
- Internacionalización, competencia global y la tecnología
- Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional.

Bloque 3. Organización y dirección de la empresa:

- La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual.
- Funciones básicas de la dirección.
- Planificación y toma de decisiones estratégicas.
- Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal.
- La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación.
- Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.

Bloque 4. La función productiva:



MATERIA: Economía de la Empresa

NIVEL: 2º BACH CURSO: 2021-2022

- Proceso productivo, eficiencia y productividad.
- La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial.
- Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa.
- Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa.
- Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios

Bloque 5. La función comercial de la empresa:

- Concepto y clases de mercado.
- Técnicas de investigación de mercados.
- Análisis del consumidor y segmentación de mercados.
- Variables del marketing- mix y elaboración de estrategias.
- Estrategias de marketing y ética empresarial.
- Aplicación al marketing de las tecnologías más avanzadas

Bloque 6. La información en la empresa:

- Obligaciones contables de la empresa.
- La composición del patrimonio y su valoración.
- Las cuentas anuales y la imagen fiel.
- Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Análisis e interpretación de la información contable.
- La fiscalidad empresarial

Bloque 7. La función financiera:

- Estructura económica y financiera de la empresa.
- Concepto y clases de inversión.
- Valoración y selección de proyectos de inversión.
- Recursos financieros de la empresa.
- Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.

3.3. Unidades Didácticas.

RELACION ENTRE UNIDADES DIDACTICAS Y TEMPORALIZACION			
UNIDAD	DESCRIPCION	EVALUACION	HORAS
1	Empresa y empresario.	1ª	11
2	Clases de empresas.	1ª	11
3	Estrategia y desarrollo empresarial.	1ª	11
6	Área de producción.	1ª	12
9	Estados financieros de la empresa y la fiscalidad empresarial.	2ª	10
10	Análisis de los estados financieros de la empresa.	2ª	10
4	Dirección y organización de la	2ª	10



MATERIA: Economía de la Empresa

NIVEL: 2º BACH

CURSO: 2021-2022

	empresa.		
11	Área de financiación e inversión.	2ª	13
5	Gestión de los recursos humanos.	3ª	16
7	Área de aprovisionamiento.	3ª	16
8	Área comercial. El marketing.	3ª	18
		TOTAL	138*

* El número de horas puede verse alterado por festivos, días de huelga, etc.

4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN. PONDERACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. UNIDADES DIDÁCTICAS.

4.1. Criterios de evaluación no adquiridos en el curso anterior.

No tengo alumnos con criterios de evaluación no adquiridos del curso anterior.

4.2. Programación de criterios de evaluación.

Criterios de Evaluación (Incluir la competencia o competencias asociadas)	Estándares de aprendizaje o indicadores de logro	Instrumento o instrumentos de evaluación	Unidades (En las que se tratan cada estándar o indicador)
BLOQUE 1: LA EMPRESA			
1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital. CCL, CAA, CSC, CEC, SIEP	1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo. 1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas, aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas. 1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.	Prueba escrita, diario de clase, esquema y/o ejercicios teórico-prácticos.	1,2
2. Identificar y analizar	2.1. Identifica los diferentes tipos de	Investigac	1,3



MATERIA: Economía de la Empresa

NIVEL: 2º BACH

CURSO: 2021-2022

los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad. CCL, CAA, CSC, CD, CEC, SIEP	empresas y empresarios que actúan en su entorno, así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano. 2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental. 2.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.	ión, audiovisu al, prueba escrita, esquema y/o comentari o	
BLOQUE 2: DESARROLLO DE LA EMPRESA			
1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan. CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP	1.1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para las empresa de dichas decisiones. 1.2. Valora el crecimiento de la empresa, como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa. 1.3. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación. 1.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos. 1.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes. 1.6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental. 1.7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.	Prueba escrita, audiovisuale comentarios ejercicios teórico- prácticos y/o esquemas	3
BLOQUE 3: ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA			
1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que	1.1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global, de interdependencia económica. 1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.	Comentarios prueba objetiva, esquema, ejercicios e/o investigació n	1, 11



MATERIA: Economía de la Empresa

NIVEL: 2º BACH

CURSO: 2021-2022

desarrolla su actividad y de los objetivos planteados. CCL, CD, CSC, CAA, CEC, SIEP	1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones. 1.4. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora. 1.5. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras. 1.6. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.		
BLOQUE 4: LA FUNCIÓN PRODUCTIVA			
1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP	1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa. 1.2. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores. 1.3. Valora la relación entre el control de inventarios y la productividad y eficiencia en una empresa. 1.4. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.	Prueba objetiva, esquema, ejercicios y/o comentarios	4, 5
2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP	2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando y/o razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados. 2.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente. 2.3. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa. 2.4. Analiza los métodos de análisis coste beneficio y análisis coste eficacia	Prueba objetiva, esquema y/o ejercicios	4



MATERIA: Economía de la Empresa

NIVEL: 2º BACH CURSO: 2021-2022

	como medios de medición, evaluación y ayuda para la toma de decisiones.		
3.Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP	3.1. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario. 3.2. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.	Prueba objetiva, esquema y/o ejercicios	5
BLOQUE 5: LA FUNCIÓN COMERCIAL DE LA EMPRESA			
1.Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, CEC, SIEP	1.1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como, por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido. 1.2. Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing. 1.3. Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental. 1.4. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados. 1.5. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos. 1.6. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.	Prueba objetiva, esquemas y/o comentarios	6,7
BLOQUE 6: LA INFORMACIÓN EN LA EMPRESA			
1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP	1.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada. 1.2. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales. 1.3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación. 1.4. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa. 1.5. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes. 1.6. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.	Ejercicios, esquemas, comentarios y/u observación directa	4,5,8,9,10, 11



MATERIA: Economía de la Empresa

NIVEL: 2º BACH CURSO: 2021-2022

	1.7. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado. 1.8. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.		
2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP	2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.	Ejercicios y/o comentarios	2
BLOQUE 7: LA FUNCIÓN FINANCIERA			
1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciando las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada. CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP	1.1. Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto), para seleccionar y valorar inversiones. 1.2. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa. 1.3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización. 1.4. Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero. 1.5. Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas. 1.6. Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera. 1.7. Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.	Ejercicios, comentarios y/o pruebas objetivas	4,5,8,9,10, 11

5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

5.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)

Un aspecto importante que como docentes debemos tener en cuenta es promover la lectura de textos vinculados a la asignatura. Pueden ser de diferente índole o naturaleza. También, es importante el desarrollo de actividades que fomenten buenas prácticas comunicativas que contribuyan al desarrollo del pensamiento



MATERIA: Economía de la Empresa

NIVEL: 2º BACH CURSO: 2021-2022

crítico en nuestro alumnado. Todas estas actividades se encuentran enmarcadas en el Proyecto lingüístico de centro (PLC) y se difundirán a través del periódico del mismo.

5.2.- Estrategias Metodológicas

Se tiene en cuenta el ritmo de aprendizaje de los estudiantes, que, sin duda, pueden tener diversas maneras de aprender y hacerlo a diferente ritmo. Además, se toman en consideración las dificultades de comprensión del conocimiento histórico como un proceso complejo e inacabado que abarca múltiples variables y diferentes interpretaciones, por lo que precisa de un pensamiento formal y muchos estudiantes pueden no tenerlo completamente desarrollado.

De igual modo desde el Departamento de Ciencias Sociales buscamos que los alumnos realicen con asiduidad una lectura comprensiva de los distintos contenidos tratados en las aulas, buscando una correcta comprensión, ya sea en el aula o a través de actividades que el profesor mandará a los alumnos para que las realicen en casa.

También procuramos una correcta expresión oral y escrita del alumnado durante el día a día en el aula y la corrección gramatical en las actividades, trabajos o pruebas realizadas.

Especial relevancia a las actividades que fomenten el hábito lector y la consiguiente comprensión lectora. De esta forma damos cumplimiento al objetivo general del Plan de Anual de Centro que versa sobre este Ámbito y que deriva de los resultados obtenidos por nuestro IES en las PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO.

5.3.- Modificaciones de la programación debido a la situación de emergencia sanitaria.

(Aquí se reflejarán los cambios en contenidos y/o temporalización de los mismos, debido a una posible situación de confinamiento y/o cuarentena preventiva)

En caso de confinamiento se cumplirá el horario establecido en Dirección para impartir la parte teórica de manera online, mientras que la parte práctica el alumnado la trabajará a través de Classroom.

Si el confinamiento se prolongase en el tiempo, dificultando la consecución normal del temario se reducirá el número de estándares (suprimiendo aquellos que conlleven reflexiones u opiniones, atendiendo a los Criterios básicos recogidos en el departamento).

Si los exámenes no fuesen presenciales se harán a través de Google Form, en el examen se combinarán preguntas tipo test, análisis de documentos, reflexiones y comparaciones.

En lo relativo al porcentaje de los instrumentos de calificación se establecerá un 70% para los exámenes y un 30% para las tareas individuales y los test evaluativos.

La relación de Criterios de evaluación a tener en cuenta en caso de confinamiento son los siguientes:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIONES	COMPETENCIAS
BLOQUE 1: LA EMPRESA	%	
1.1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que	6,00	CCL, CAA, CD, CSC, CEC, SIEP



MATERIA: Economía de la Empresa

NIVEL: 2º BACH

CURSO: 2021-2022

<i>adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.</i>		
<i>1.2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.</i>	4,00	
BLOQUE 2: DESARROLLO DE LA EMPRESA		
<i>2.1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.</i>	6,30	CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP
BLOQUE 3: ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		
<i>3.1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.</i>	9,90	CCL, CD, CSC, CAA, CEC, SIEP
BLOQUE 4: LA FUNCIÓN PRODUCTIVA		
<i>4.1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i.</i>	0,20	CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP
<i>4.2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.</i>	0,10	
<i>4.3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión.</i>	0,10	
BLOQUE 5: LA FUNCIÓN COMERCIAL DE LA EMPRESA		
<i>5.1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.</i>	18,30	CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, CEC, SIEP
BLOQUE 6: LA INFORMACIÓN DE LA EMPRESA		
<i>6.1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias,</i>	24,90	CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP



MATERIA: Economía de la Empresa

NIVEL: 2º BACH

CURSO: 2021-2022

<i>explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.</i>		
<i>6.2.Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.</i>	5,30	
BLOQUE 7: LA FUNCIÓN FINANCIERA		
<i>7.1.Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.</i>	24,90	CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP

Se eliminarán los siguientes estándares:

Bloque 3 (estándar 1.1.), bloque 4 (estándar 3.2), bloque 5 (estándar 1.3), bloque 6 (estándar 1.5) y bloque 7 (estándar 1.7).

6.-COMPETENCIAS.

Las siete competencias clave de la LOMCE son:

- 1.º Comunicación lingüística.
- 2.º Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- 3.º Competencia digital.
- 4.º Aprender a aprender.
- 5.º Competencias sociales y cívicas.
- 6.º Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- 7.º Conciencia y expresiones culturales.

Dichas competencias clave son evaluadas a través de cada uno de los estándares de aprendizaje, tal y como queda reflejado en la tabla de los criterios de evaluación.

7.- MATERIALES DIDÁCTICOS.

Los alumnos/as trabajarán con presentaciones en Power Points, exámenes PEVAU, el libro de texto recomendado en la asignatura, así como con el material y actividades que se subieran a través de Google Classroom.

OTROS RECURSOS Y MATERIALES:

- Tecnologías de la Información y Comunicación.



MATERIA: Economía de la Empresa

NIVEL: 2º BACH CURSO: 2021-2022

- Galería de imágenes, textos y mapas.
- Vídeos relacionados con los contenidos.
- Presentaciones en ppt.
- Prensa.
- Internet, etc.
- Mapas conceptuales.
- Gráficos.

8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.

8.1. Criterios de calificación

En la materia de Economía de la Empresa se van a evaluar los siguientes Criterios de evaluación y Competencias Básicas. A cada Criterio de evaluación se le ha asignado un porcentaje del total de la nota final de la materia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIONES	COMPETENCIAS
BLOQUE 1: LA EMPRESA	%	
1.1.Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.	3,00	CCL, CAA, CD, CSC, CEC, SIEP
1.2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.	4,00	
BLOQUE 2: DESARROLLO DE LA EMPRESA		
2.1.Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.	6,30	CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP
BLOQUE 3: ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		
3.1.Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.	9,90	CCL, CD, CSC, CAA, CEC, SIEP
BLOQUE 4: LA FUNCIÓN PRODUCTIVA		



MATERIA: Economía de la Empresa

NIVEL: 2º BACH

CURSO: 2021-2022

4.1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i.	0,20	CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP
4.2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.	0,10	
4.3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión.	0,10	
BLOQUE 5: LA FUNCIÓN COMERCIAL DE LA EMPRESA		
5.1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.	18,30	CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, CEC, SIEP
BLOQUE 6: LA INFORMACIÓN DE LA EMPRESA		
6.1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.	24,90	CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP
6.2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.	5,30	
BLOQUE 7: LA FUNCIÓN FINANCIERA		
7.1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.	24,90	CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP

	Criterios	Valor de los criterios (%)								Subtotal
Tema 1	1.1,1.2,3.1	3	2	3,3						8,3
Tema 2	1.1,6.2	3	5,3							8,3
Tema 3	1.2,2.1	2	6,3							8,3
Tema 4	4.1,4.2,6.1,7.1	0,1	0,1	4,15	4,15					8,5
Tema 5	4.1,4.3,6.1,7.1	0,1	0,1	4,15	4,15					8,5



MATERIA: Economía de la Empresa

NIVEL: 2º BACH CURSO: 2021-2022

Para calcular la Nota de cada Evaluación Trimestral, Ordinaria y Extraordinaria, se emplearán los siguientes instrumentos:

- Las **Pruebas Evaluativas (80%)** se realizarán cada **dos o tres Unidades Didácticas**. Se valorarán no solo los conocimientos sino también la exposición clara, correcta y ordenada; así como la utilización de una terminología y vocabulario específicos de la materia. Incluirán cuestiones de desarrollo, identificación, deducción, vocabulario, síntesis, test y ejercicios prácticos. En cada una de ellas se establecerán los *-criterios de corrección-*.
- **Tarea Individual, Grupal y/o Colaborativa** en clase y en casa de cada alumno/a.
- **Realización de Test evaluativos de cada una de las Unidades Didácticas.**
- La tarea individual y los test evaluativos supondrán un 20% de la nota.
- En caso de que el alumno/a **no pudiera asistir a una Prueba Evaluativa de manera justificada**, se realizará otra en un día conveniente para ambas partes (profesor/a y alumno/a), pudiendo celebrarse en una hora en la que no se imparta la materia.
- Se establece el poder **-subir nota-** a materia completa y para aquellos alumnos/as que hayan superado la Evaluación Ordinaria de mayo.

8.2- Recuperación y Promoción

La recuperación de los criterios de evaluación no superados se hará a final de trimestre, a inicios del siguiente o en junio. En la Evaluación Extraordinaria el alumno/a podrá recuperar criterios individuales de cada trimestre o de todo el curso.

8.3 Asignaturas pendientes

El alumnado proveniente de 1º de bachillerato no tiene pendiente esta asignatura, además la asignatura de 1º y 2º de bachillerato son independientes temáticamente hablando.

9.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

Indicadores enseñanza:

Se miden mediante los siguientes parámetros, una vez por trimestre, y en función de su resultado, se adoptan las medidas correctivas adecuadas.

.- **Programación impartida:** este indicador mide en porcentaje, el número de temas impartidos en el trimestre, entre el número de temas que se había previsto impartir en el mismo. Tiene que ser superior al 85%.

.- **Horas impartidas:** este indicador mide en porcentaje, el número de horas impartidas en el trimestre, entre el número de horas que se habían previsto durante el mismo. Tiene que ser superior al 90%.

.- **Asistencia del alumnado:** este indicador también se expresa en porcentaje. Se calcula el número de faltas totales del grupo (justificadas o no), del alumnado que asiste regularmente a



MATERIA: Economía de la Empresa

NIVEL: 2º BACH CURSO: 2021-2022

clase, y se divide entre el número de horas totales que se han impartido en el trimestre. La cantidad que se obtiene se detrae del 100%. Tiene que ser superior al 90%.

.- **Alumnado aprobado:** también se expresa en porcentaje. Es la división entre el número de alumnos aprobados en el grupo en cada trimestre, entre el número total de alumnos que componen el grupo y asisten regularmente a clase. Tiene que ser superior a 70%

Todos estos parámetros se valorarán al final de cada trimestre a través de una aplicación interna: www.ieseco.es/aplicacionalumno.

Indicadores de la práctica docente:

.- **Uso de las TIC en el aula:** este indicador mide el número de veces que se hace uso de las TICs en el aula, tanto por parte del alumnado, como por el profesorado. Es un buen indicador para alcanzar una de las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje (la utilización de aplicaciones informáticas y nuevas tecnologías en el aula).

.- **Actividades motivadoras:** este indicador mide el número de veces que se realizan actividades distintas a las habituales de enseñanza- aprendizaje, (tales como dinámicas de grupo, debates, trabajos de investigación, kahoot, etc), que hacen que el desarrollo de la materia se haga distinto y motivador para el alumnado.

10.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

10.1.- Concepto.

Basándonos en el *Capítulo III de la vigente Orden 15 de enero de 2021*, y las *Aclaraciones a la misma, con fecha 3 de mayo de 2021*, se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.

10.2.- Principios generales de actuación para la atención a la diversidad.

a) La consideración y el respeto a la diferencia, así como la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.

b) La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico del mismo.

c) El marco indicado para el tratamiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo es aquel en el que se asegure un enfoque multidisciplinar, mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la individualización de la enseñanza, asegurándose la accesibilidad universal y el diseño para todos y todas, así como la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda al alumnado y, en su caso, de los departamentos de orientación.



MATERIA: Economía de la Empresa

NIVEL: 2º BACH CURSO: 2021-2022

d) La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.

10.3.- Medidas ordinarias de atención a la diversidad:

Partiendo de las medidas generales de atención a la diversidad definidas en el proyecto educativo, nuestra programación tendrá en cuenta una serie de medidas ordinarias de atención a la diversidad, orientadas a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado.

Estas medidas tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias, en cuanto a competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje, mediante estrategias metodológicas destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y competencias clave.

Entre las medidas ordinarias de atención a la diversidad que podremos poner en práctica desde esta materia:

- **Metodologías didácticas** basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado, así como la diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación.
- A nivel de aula, para la **organización de espacios** se tendrán en cuenta las posibles necesidades educativas del alumnado. En el caso de la organización de los espacios en las aulas ordinarias, ésta dependerá en gran medida de la metodología que se emplee en el grupo. En cualquier caso, como norma general, habrá que cuidar determinados aspectos que, en función de las necesidades educativas que presente el alumno o la alumna, cobrarán más o menos relevancia: ubicación cercana al docente, espacios correctamente iluminados, espacios de explicación que posibiliten una adecuada interacción con el grupo clase, distribución de espacios que posibiliten la interacción entre iguales, pasillos lo más amplios posibles (dentro del aula), ubicación del material accesible a todo el alumnado, etc.
- En relación con los **tiempos**, la clave reside en la flexibilidad. Los tiempos rígidos no sirven para atender adecuadamente a un alumnado que, en todos los casos, será diverso. Es preciso contar con flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a distintos ritmos, es decir, alumnado que necesitará más tiempo para realizar la misma actividad o tarea que los demás y otros que requerirán tareas de profundización, al ser, previsiblemente, más rápidos en la realización de las actividades o tareas propuestas para el todo el grupo. Asimismo, los centros docentes cuentan con autonomía para poder llevar modelos de funcionamiento propios, pudiendo adoptar distintas formas de organización del horario escolar en función de las necesidades de aprendizaje del alumnado.
- **DIVERSIFICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.** En ocasiones, la pieza clave en la atención a la diversidad del alumnado, se sitúa en el terreno de la evaluación de los aprendizajes. Una forma de evaluación uniforme y única, solo beneficiará a un tipo de alumnado estándar. Es decir, una evaluación única no permite una adecuación a los diferentes estilos, niveles y ritmos de aprendizaje del alumnado.



MATERIA: Economía de la Empresa

NIVEL: 2º BACH CURSO: 2021-2022

- Por ello, en este apartado, se ofrecen **orientaciones para la realización de una evaluación más inclusiva**, desde una doble vertiente: a) Uso de métodos de evaluación alternativos a las pruebas escritas. b) Adaptaciones en las pruebas escritas:

a) Uso de métodos de evaluación alternativos o complementarios a las pruebas escritas. La observación diaria del trabajo del alumnado, es una de las principales vías para la evaluación. Pero esta observación no se podrá realizar si no tenemos claro, previamente, qué queremos observar. Es preciso un cambio en el enfoque que frecuentemente se da a la elaboración de los indicadores de evaluación. Es imprescindible transcender de procedimientos de evaluación que se centran únicamente en la adquisición final de contenidos, sin fijarse en otros aspectos colaterales, e igualmente relevantes, como pueden ser las interacciones entre el alumnado. Así mismo, se podrían usar portafolios, registros anecdóticos, diarios de clase, listas de control, escalas de estimación, etc. Todos ellos están basados en la observación y seguimiento del alumnado, más que en la realización de una prueba escrita en un momento determinado. Debemos tener en cuenta que, lo que se pretende es que el alumno o la alumna sepa o haga algo concreto, pero no en un momento concreto y único. Un ejemplo claro de una de estas alternativas, puede ser el portafolios. De forma muy resumida, un portafolios es una carpeta en la que el alumnado va archivando sus producciones de clase, pero con una particularidad: periódicamente se revisa el portafolios y el alumnado tendrá la oportunidad de cambiar las producciones que hizo. En caso de encontrar un trabajo mal presentado, hacerlo de nuevo de forma más adecuada; o, incluso, actividades realizadas de forma incorrecta que, a la luz de los aprendizajes adquiridos, deberían ser corregidas, etc. Estos portafolios pueden ser individuales o grupales.

b) Adaptaciones en las pruebas escritas. Si, además de las formas de evaluación descritas anteriormente, se optase por la realización de pruebas escritas, se enumeran a continuación algunas de las adaptaciones que se podrían realizar a dichas pruebas: ■ Adaptaciones de formato: Determinados alumnos o alumnas, pueden requerir una adaptación de una prueba escrita a un formato que se ajuste más a sus necesidades. Así, algunas de estas adaptaciones podrían ser las siguientes: - Presentación de las preguntas de forma secuenciada y separada (por ejemplo, un control de 10 preguntas se puede presentar en dos partes de 5 preguntas cada una o incluso se podría hacer con una pregunta en cada folio hasta llegar a las 10). - Presentación de los enunciados de forma gráfica o en imágenes además de a través de un texto escrito. - Selección de aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretende que el alumno o la alumna aprendan (se trata de hacer una prueba escrita solo con lo básico que queremos que aprendan). - Sustitución de la prueba escrita por una prueba oral o una entrevista, o haciendo uso del ordenador. - Lectura de las preguntas por parte del profesor o profesora. - Supervisión del examen durante su realización (para no dejar preguntas sin responder, por ejemplo). ■ Adaptaciones de tiempo: determinados alumnos y alumnas necesitarán más tiempo para la realización de una prueba escrita. Esta adaptación de tiempo no tiene por qué tener límites. Una prueba no es una carrera, sino una vía para comprobar si se han adquirido ciertos aprendizajes. De esta forma, el docente podría segmentar una prueba en dos o más días o, en su lugar, ocupar también la hora siguiente para finalizar la prueba de evaluación. En definitiva y como norma general, estas adaptaciones en las pruebas escritas deben ser aquellas que el alumno o alumna tenga durante el proceso de aprendizaje. Es decir, si hemos estado adaptando tipos de actividades, presentación de las tareas, tiempos... no tiene sentido que estas mismas adaptaciones no se hagan en la evaluación. Por otro lado, estas adaptaciones deben



MATERIA: Economía de la Empresa

NIVEL: 2º BACH CURSO: 2021-2022

ser concebidas como una ayuda para que todo el alumnado pueda demostrar sus competencias y capacidades.

10.4.- Medidas específicas de atención a la diversidad

Dichas medidas se traducen en unos determinados programas, que dependiendo de las necesidades del alumnado destinatario, serán:

10.4.1.- Programas de atención a la diversidad.

Cuando el progreso del alumno o la alumna no sea adecuado, se establecerán programas de refuerzo del aprendizaje. Estos programas se aplicarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes que deba adquirir el alumnado para continuar su proceso educativo. Asimismo, se podrán establecer programas de profundización para el alumnado especialmente motivado para el aprendizaje o para aquel que presente altas capacidades intelectuales. En ambos casos, se informará periódicamente a las familias de la evolución del alumnado al que se le apliquen dichos programas:

A) Programas de refuerzo del aprendizaje (destinado al alumnado de la ESO)

Tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas, de forma que estructurando y modificando contenidos a razón del nivel de competencia curricular y aspectos metodológicos, el alumnado pueda alcanzar el desarrollo máximo de sus capacidades y superar las posibles dificultades. Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

- a) Alumnado que no haya promocionado de curso.
 - b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias/ámbitos del curso anterior.
 - c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el departamento de orientación y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.
 - d) Alumnado con NEAE censado en el módulo de Gestión de la Orientación. En tal caso. Dicho programa de refuerzo será registrado en la aplicación Séneca, por el profesor que lo elabore y aplique en el aula.
3. Dichos programas se desarrollarán, en su caso, en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de refuerzo.

B) Programas de profundización.

Tendrán como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales. Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación



MATERIA: Economía de la Empresa

NIVEL: 2º BACH CURSO: 2021-2022

establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.

10.4.2.- Programas de Adaptación Curricular

Destinados a aquel alumnado de NEAE por presentar NEE, y que presente un desfase igual o superior a dos cursos académicos. Serán diseñadas y registradas en Seneca por parte del profesorado de PT, no obstante, el primer responsable para el seguimiento será el profesorado referente de dicha materia. La coordinación entre ambos será fundamental.

10.4.3.- Programas de Refuerzo para alumnado de Bachillerato

Sustituyen a las denominadas anteriormente, ACB (Adaptaciones Curriculares Bachillerato). Sin embargo, sigue vigente el perfil del alumnado destinatario, es decir, aquel alumnado NEAE censado y con informe de evaluación psicopedagógica.

Dichos programas recogerán las medidas a nivel metodológico y referente a contenidos curriculares en las diferentes materias que el alumnado lo requiera. Dichas medidas serán las que se apliquen al finalizar la etapa de Bachillerato en la prueba de acceso a la Universidad.

11.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN (Indicadores de logro sobre procesos de aprendizaje).

1.1. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y PROGRAMACIÓN:

La evaluación inicial servirá como punto de partida para la adaptación de las programaciones a las necesidades educativas del alumnado en sus diferentes niveles de concreción curricular. En las sucesivas evaluaciones se realizará el seguimiento y reajuste de las mismas y del alumnado.

1.2. REUNIONES DE EQUIPO DOCENTE: DETECCIÓN Y COMUNICACIÓN DE ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO:

En las reuniones de equipo docente se comunicarán y determinarán las medidas de atención a la diversidad a llevar a cabo con el grupo o con alumnos concretos. Así mismo, cuando se detecte casos nuevos se solicitará la evaluación pedagógica a la orientadora.

1.3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS.

El seguimiento y evaluación de las medidas de atención a la diversidad será continua, procediendo a la modificación de las mismas cuando se detecten cambios en las necesidades del alumnado.

12.- NORMATIVA

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.



MATERIA: Economía de la Empresa

NIVEL: 2º BACH CURSO: 2021-2022

- Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Instrucción 9/2020, de 15 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten educación secundaria obligatoria.
- Instrucciones de 24 de julio de 2013, de la dirección general de innovación educativa y formación del profesorado, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los centros educativos públicos que imparten educación infantil, educación primaria y educación secundaria.
- Aclaración 3 de mayo de 2021 relativa a los programas de atención a la diversidad establecidos en las órdenes de 15 de enero de 2021 para las etapas de educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato.